

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA MONARCA

### PUBLICIDAD.

Anuncios en la (carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás partes y los comunicados á los colaboradores.

### SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 13

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

## TIEMPO PERDIDO

Pérdidas, ó á lo menos á punto de desvanecerse totalmente nuestras esperanzas de resarcirnos en Africa de lo que en América nos arrebataron, la prensa en general, y de los políticos alguno que otro, procura levantar el espíritu de los españoles, por si es tiempo todavía de evitar la nueva silenciosa debacle.

Tiempo perdido. En este país no podrá hacerse absolutamente nada de provecho, mientras no se realice desde abajo y desde arriba simultáneamente, una revolución verdad, que remueva y mude y trastorne todos los organismos del Estado, llevando su acción á los más recónditos pliegues del alma nacional, para que desaparezca de una vez el sedimento de vicios y de errores que en ella fueron depositando los siglos. Lo demás, es engañarnos á nosotros mismos, alimentando quimeras irrealizables.

El conde de Romanones, dirigiéndose á la Sociedad Geográfica, excitándola á que ésta tome la iniciativa para un movimiento nacional expresivo de tendencias determinadas en el problema de Marruecos, y el *Heraldo de Madrid* y otros periódicos, señalando responsabilidades á exigir, son muestras acabadas de nuestros eternos optimismos.

¿Pues qué! Se desconoce que la opinión del pueblo, caso de que tenga alguna, y la manifieste en meetings y demás medios á su alcance, no habia de ser tomada en cuenta para nada por el Sr. Maura, que funda su sistema de gobierno en el desdén más absoluto por todo lo que el pueblo siente y quiere? No es menester citar ejemplos; á granel nos lo ofrece la diaria experiencia, particularmente en lo que toca al viejo problema del clericalismo, hondo mal que los políticos al uso no se atreven á tratar con los múltiples medios que da la posesión del poder, cuando el ambiente es favorable.

En cuanto á las responsabilidades, resulta ya ridículo exigir las derivadas de las catástrofes coloniales? ¿No figura al frente del Ministerio de la Guerra el general Linares, por no citar más que ese desdichado botón de muestra?

¿Pues si de la opinión pública se

hace caso omiso, mientras no se exprese en forma violenta, y si las responsabilidades son un mito, mientras se exigen con fórmulas legales, vale más abandonar estos lamentables temas, para cantar loores á la Virgen de la Merced, protectora de D. Antonio Maura.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

### Nuestro camino

El tratado anglo-francés nos ha cerrado el camino de Marruecos. (Un periódico).

Cuando en Barcelona piden hasta cadenas los neos, y estamos todos los días de cholos de face en ristre, de golfos y de rateros; Si aquí no teniendo tifus la viruela viene á vernos y se nos muere las gente lo mismito que los perros, Si al gobernante e importa un comino nuestro pueblo y á que el turrón dura mucho es á lo que vive atento; Si los ladrones ahora campan por sus respetos y de este pobre país hacen un presidio suelto;

Si quisición es la cárcel donde existen los to mentos y se les contesta á tiros; si piden pan los obreros; Si apalean transeuntes los agentes del gobierno y en tosiendo un poco fuerte enseguida está uno preso; Si... ¿á qué cantar ya más glorias de los tiempos que corremos si un día si y otro también nos las están repitiendo? ¿Y hay quien diga que nos cierran el camino de Marruecos?... ¡Pero si este es, español, el que se lleva hace tiempo!

### SATIRO.

### Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección, la justa defensa que de mi dignidad y conducta hago en las siguientes líneas: Necesitando disponer del tiempo necesario para dedicarme á estudios para oposiciones, y después de hecha con este motivo la renuncia del cargo que desempeño como maestra sustituta de una de las escuelas públicas de esta localidad, he llegado á mis manos un número del *Boletín del Magisterio Extremeño*, en el que, con verdadera indignación, he leído un asqueroso artículo que, con el título *¿Qué sucede en Castuera?*, transcribe dicho periódico, de *El Museo Escolar*, de Sevilla; cuyo autor del artículo es, sin duda alguna, persona irreflexiva, falta de propio criterio, y desprovista, por completo, de la dignidad que se requiere para tratar debidamente asuntos tan delicados como son los que afectan al honor de una señora. Dice el artículo en que se me ultraja: *Siguió se dice, la referida maestra observó una conducta muy poco en armonía*

con la dignidad del cargo que ejerce, etcetera, etc. Esto, señor director, no lo dice en el pueblo más persona que el mentecato autor de artículo, que sería capaz de publicar cuantas calumnias le sugiriera su enferma imaginación. Y aun suponiendo que él hubiera oído lo que á cualquiera de su jaez se le hubiera podido ocurrir, ¿es de personas decentes y de criterio dar por cierto lo que se oye, cuando la naturaleza de la especie vertida requiere palmarias pruebas? ¿Cómo en vez de inventar y publicar frases para ca unirme, no ha dicho, en su venenoso escrito, que soy constantemente osequiada y enalzada por las mismas madres que á mi confían la educación de sus hijas? ¿Es que tal vez mueve su pluma para deleitarse, únicamente, á través de la negra estela de la tinta, en la negra estela de sus pensamientos? Si fuera cierta la inícu conducta que ese insensato me atribuye, ¿cómo se explica el que de dos escuelas de niñas que hay en Castuera, asistan á la mía de *cuatrocientas*, número de mis discípulas que, según tengo entendido, es cuadruplo de las que asisten á la otra escuela? ¿Que potencia descubridora de immoralidades no tendrá el autor de mi calumnia, cuando él descubre immoralidades que para las madres de las *cuatrocientas* niñas pasan como escondidas entre las densas nieblas de lo opaco? Y si esas madres están enteradas de los escándalos que ese ser *moralizado* me atribuye, ¿no es forzoso convelir en que esas mismas madres son también inmoraes por el mero hecho de consentir que sus hijas sean educadas por una maestra inmoral? Es palpable, es evidente que para infamar en esa forma á una señora, hay que alimentar ideas criminales y estar despo-eido, por completo, de toda idea de caballerosidad? Lo que hasta aquí llevo dicho, debe el discreto lector considerarlo como el prólogo de lo mucho que pudiera decir para contestar punto por punto otras patrañas é insidencias de las que se conoce abasteca su espíritu el *Inhumano, venal y neroniano* que tan inícuamente me trata; pero á fin de poner término al estado de indignación en que me encuentro, hago aquí punto, haciéndole saber á ese escondido infamador, que si esto no haya colocado su firma al pie de su escrito, para que los vecinos de este pueblo pudiéramos conocer á la misma *moralidad y caballerosidad* personificadas.

LA MAESTRA SUSTITUTA. Castuera y Abril de 1904.

### De todo un poco

Del atentado contra Maura en Barcelona existe una fotografía que *Nuevo Mundo* publica en su número de esta semana. Un fotógrafo aficionado sorprendió al criminal en el momento de levantar el brazo para herir al presidente del Consejo de Ministros y dicha instantánea, ampliada á tamaño de plana, constituye quizás la nota de actualidad más interesantísima del número. Del viaje del rey á Monserrat, Tarragona, Reus, Lérida, Manresa, Vilafranca de Panadés y San Sadurni, publica también el popular colega una completa información gráfica, así como del entierro de la reina Isabel de la guerra ruso japonesa y demás asuntos de actualidad.

*Sol y Sombra*.—Este popul r semanario taurino publicó el domingo, 24 del

actual, un precioso número extraordinario, de ticado exclusivamente á a información gráfica detallada y competisima de los festejos y corridas de toros efectuados en Sevilla durante su renombrada feria.

Entre los numerosos grabados que ilustran sus planas figuran interesantes detalles de casetas y carruajes en el real de la feria, vistas de Tablada con el ganado que se lidió en las corridas, retrato de la reina D.ª Amelia, de Portugal, paseando por la calle de la Sierpe, etc.

La empresa de *Sol y Sombra*, fiel á sus procedimientos en pro de los aficionados, no ha omitido esfuerzo de ningún género, para presentar á la venta ese número extraordinario, cuarenta y ocho horas después de terminada en Sevilla la cuarta y última corrida de las feriales.

El número, que trae una artística portada alegórica en tricolor de Sánchez Solá, merece plácemes de la afición y por ello recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

### Sección Oficial

El *Boletín*, del día 23 publica: Edicto del Director general de Correos y Telégrafos anunciando que debiéndose verificar subasta para la conducción de la correspondencia desde Villafranca á Hornachos, por el tipo anual de 400 pesetas anuales, se admiten proposiciones en el Gobierno civil y en las Alcaldías de aquellos dos pueblos, hasta el 6 de Mayo.

Registro de una mina de cobre llamada Eduardo, en término de Zalamea, hecho por D. Francisco Troyano.

Otro de la mina de carbón llamada *Olara*, término de Fuente del Arco, hecho por D. Julio Chave Rodríguez.

Edictos administrativos de escaso interés.

Relación de industriales declarados fallidos.

### Cronica Local

#### Un abuso.

Hace días que en la Estación del ferrocarril estrajeron de los retretes las materias fecales, y las depositaron entre el cocheron y el jardín de vía y obras y entre las vías de reserva, haciendo para ello dos pozos que llenos hasta enrasar con la tierra inmediata, se hallan sin cercar ni tapar.

Días pasados, un viajero que pasó por allí se *embetunado* y jurando por todos los santos.

El domingo último, un hijo del Sr. Salinero, oficial de la notaría de D. Eladio López Rubio, también cayó en uno de dichos pozos, y fué casi un milagro que pudiera salvarse; pues solo la cabeza quedó en descubierto y no se hundió del todo, porque ogranse á un rail que está junto á al pozo referido.

El chico salió de aquel lugar hecho una calamidad, tan'o, que al verlo en su casa, no sabian quién era aquel que en su presencia estaba.

La Compañía podrá hacer cuanto quiera dentro del terreno de la estación, pero no con peligro de las personas que por allí transiten, ni con daño de la salud pública. Por eso preguntamos: ¿No hay en Badajoz qu én denuncia y corrija semejante abuso?

Anteayer por la mañana pro ujeron un gran jollin en la Plaza Mercado, Vi-

centa Simedo, Carmen Rodríguez y María a Franco.

Hubo conatos de tirarse de los moños, pero no llegó a realizarse eso, por la intervención de la guardia municipal, que ha formulado contra aquéllas tres mujeres la oportuna denuncia.

## En la Diputación

Ha sido preciso que el Gobernador civil conminara con una multa de 250 pesetas a los padres menores de la provincia; para que concurra el número que la ley exige (dos terceras partes al menos) para aprobar el reparto del contingente; y ese número no se reunió en la noche del 25 en que la Diputación celebró la primera de las sesiones del actual periodo: solo hubo en ella 21 de los susodichos padres menores; siendo preciso, según parece, telegrafiar á otro, para que no dejase de venir ayer y completara los 22 cuya presencia se requería para la citada aprobación del reparto del contingente.

En la expresada reunión del 25 que comenzó bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Cadarso, quien dirigió un saludo á los diputados y escitó en oportunas frases para que la labor que realicen no sea infructuosa, doliéndose de paso del mal estado del Hospital del Carmen de Mérida y elogiando el aspecto que ofrecen los establecimientos benéficos del capital, se despacharon, ocupando la presidencia el Sr. Díaz Ambrosia, algunos asuntos de poca importancia.

En la sesión de anoche se aprobó el reparto del contingente y se resolvieron dos asuntos de gran interés: el del arriendo del contingente provincial y el de si la Diputación había de tomar parte en el concurso anunciado por el Gobierno para la concesión de una granja é instituto agrícola.

El pliego de condiciones para el arriendo, fué devuelto por la Dirección general de Administración local con encargo de que se hicieran en él dos ligeras reformas; pero el Sr. Díaz Ambrosia y otros diputados querían que se introdujeran otras alteraciones, las cuales habían de reportar ventajas á los intereses de la provincia. El Sr. Lopo iba más allá: pretendía que se desistiera del arriendo, quedando á cargo del Presidente de la Corporación el cobro del contingente referido, por los medios y utilizando las facultades que la ley le concede.

En armonía con el propósito de reformar el pliego de condiciones para el arriendo en beneficio de los intereses provinciales, los Sres. Díaz Ambrosia, Contreras y otro cuyo nombre no recordamos, presentaron una proposición incidental; pero combatida por el Sr. Navarro Fernandez que se mostró ardiente defensor del arriendo, fué desechada.

Después se trató de si la Diputación provincial había de formar parte en el concurso sobre concesión de una granja agrícola y de las ofertas que para alcanzar aquella y con arreglo á las Reales órdenes en esta materia dictadas es preciso hacer al gobierno; dando previamente algunas explicaciones el Presidente D. Eusebio Bravo.

El plazo para interesarse en el concurso espiraba el 3 del corriente; pero merced á una solicitud de la Diputación provincial de Baleares, se ha ampliado hasta 1.º de Mayo: es decir, que si la expresada Diputación de Baleares no hubiera pedido la ampliación del plazo, no podría hoy a de Badajoz, por su negligencia, interesarse en el concurso.

¡Qué tremendo cargo habría resultado entonces para la Diputación que dejó de acudir á los llamamientos que se le hacen!

Después de hacer uso de la palabra los Sres. García Romero, Lopo, Navarro y Masa, y de decir el primero que no tendría reparo en ofrecer en arriendo, por una módica cantidad, un predio de su pertenencia, esperando que muchos agricultores de Badajoz harían lo propio, se acordó que tomara parte la Diputación en dicho concurso. Al efecto, se levantará un plano de la finca que haya de ofrecerse para la granja y que no ha de ser menor de 20 hectáreas ni excederá de 40. Se hará la compra de ella á se tomara en arriendo.

Se nombró una comisión compuesta del Presidente de la Diputación, del Vicepresidente de la Comisión provincial

y de los diputados que residen en Badajoz, para que ejecuten el acuerdo.

El director de caminos, Sr. Ger, levantará el plano de la finca, luego que por virtud de una reunión á que concurran los principales agricultores de esta ciudad, se llegue á convenir cual sea el terreno que haya de ofrecerse.

Además, se facultó á la comisión para que disponga de las 25.000 pesetas que figuran en el presupuesto para la granja, sin perjuicio de ampliar ese crédito si fuera necesario.

Después fueron despachados diferentes asuntos, casi todos de poca importancia, y á seguida, á petición de cinco diputados, recaó el acuerdo de que la sesión fuese secreta (era la una y media de la madrugada).

### Otro caso.

Los albañiles de la Compañía del ferrocarril están haciendo algunas reparaciones en la Estación de esta capital, y aunque no seamos peritos en la materia, nos extraña que se estén cubriendo unas grietas que desde la parte superior bajan por casi todos los huecos que el edificio tiene, pero sin hacer la reforma completa que parece indispensable, toda vez que las grietas son muy profundas y afectan á todas las claves de los medios puntos.

¿No podría ver el edificio el arquitecto municipal ó el provincial, enterarse de los reparos que en él se están haciendo y en el caso de que no presen á dicho edificio condiciones de seguridad dar cuenta á la autoridad competente, para evitar que cualquier día, si esas condiciones no existen, mueran aplastados algunos viajeros ó las personas que habitan en la estación?

Y si un técnico informa que con los reparos desaparece todo peligro, los periódicos todos seguramente lo harán público.

### REGISTRO CIVIL

Días 23, 24, 25 y 26 de Abril de 1904

#### FALLECIDOS

Quintín, cuyas demas circunstancias se ignoran, 60 años, extenuación ó causa de falta de cuidado y alimento.

Camilo Fernandez Alonso, 54 años, hemorragia cerebral.

Catalina Vila Pardo, 64 años, derrame cerebral.

Francisco Reyes Alfonso, 80 años, senectud.

Nicolás Expósito Hernandez, 6 meses, eclampsia.

Francisca Palacios Martín, 65 años, catarro grippal.

#### NACIDOS

Braulio Jerrano Torres (opósito).

Rafaela Mendo Nuñez.

Ramona Molano Caballero.

Santiago Vazquez Rando.

Consuelo Mignel Arqueros.

Obdulia Anselmo Gil.

Leonarda Agass de la Torre.

Felipa Gregori Mita.

#### CASAMIENTOS

Pantaleón Moriano Diaz con Maria

Naharro Herrera.

Hoy causa gran maravilla

y la pública atención

en la coronada villa

el RUM QUINQUINA SANSON.

Curioso es este anuncio que copiamos.

¡No tener cuidado españoles! Nuestros

territorios y derechos están garantidos.

El Rey de los Reyes, el torrefacto de

«La Estrella» es el aliado que en caso

preciso os dará inspiración para condu-

cirios y fuerzas para el combate.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias

Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Ha sido denunciado Agustín López,

dueño de la posada de la Ronda del Pilar,

por haber roto un árbol de los que

existen en referida Ronda un criado de

aquel, con un vehículo que conducía.

Ayer ingresó en el Hospital el súbdito

portugués José Guerra, á consecuencia

de haberle pisado en pié, aplastándole

los dedos, un buey que pastaba en una

finca de D. Manuel M. Albarrán.

¿Beodo ó perturbado?

En el establecimiento de bebidas Me-

lledrez Valdes, 13, presentose á las cinco

y media de la tarde del domingo un

individuo forastero, quien, después de tomar un vaso de vino y pronunciar disparates é incoherencias, ganando la escalera que conduce al piso alto, penetró en la habitación en que se hallaba el dueño.

Requerido para que abandonase la casa, su excitación llegó á tal extremo, que arrojóse sobre aquel y su dependiente, entablándose una lucha á brazo partido, que cesó gracias á la presencia de un guardia civil y de un municipal que detuvieron al furioso intruso.

Según parece se trata de un exaltado, que para responder á las resultas de su frescura ha sido encerrado en la cárcel á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Han sido detenidos en la provención municipal á las doce del día de ayer, los gitanos Manuel Vargas y Juan Giles, por haber promovido una reyerta en la Plaza de la Cruz, sin consecuencia alguna.

Nuestros particulares amigos D. Valeriano Casado y D. Peiro Hernández, se hallan enfermos.

Deseamos su pronto y cabal alivio.

Nuestro querido amigo y correligionario, D. Juan Diaz, farmacéutico de Santa Marta, que vino hace dos días á Badajoz, regresó hoy á dicho pueblo.

Anoche regresó de Higuera de Vargas, el médico D. Emerio de Miguel.

Según sus informes, continúa enfermo de gravedad el Obispo de la Diócesis.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Con el Sr. de Miguel (don Emerio) fué antayer á Higuera de Vargas el secretario de Cámara del Obispado, Sr. Zabala, y no un fraile, como habíamos oido.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio García Izquierdo, salió para Zafra, su domicilio.

**Barainca é hijo.**  
Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

Dicese que la sesión secreta celebrada por la Diputación y la cual se prolongó hasta las cuatro de la madrugada, obedecía al propósito que animaba á varios diputados, de que se impusiera un correctivo al secretario D. Federico Abarrategui por haber expedido una certificación del acuerdo tomado por la comisión provincial el 14 de Diciembre último acerca de las elecciones municipales de Barcarrota; acuerdo que ha prevalecido, anulándose por el Gobierno el que por mayoría tomara la misma Comisión al día siguiente 15.

**HERNIAS** (quebraduras) y **Deformidades de huesos**

Aparatos mecánicos reguladores.

Llegará á Badajoz y recibirá en el Hotel Paris los días 29 y 30 del actual, de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Badajoz los días 28 y 30 del actual en el Hotel Paris.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

## Servicio telegráfico

### Nuevo atentado contra Maura

Madrid 26 (13)

El Presidente del Consejo de Ministros ha sido objeto de un nuevo atentado.

Entre las estaciones de Alicante y San Vicente dispararon algunos balazos al coche en que iba el señor Maura, el cual como indicamos en uno de los telegramas de esta madrugada, había salido de Alicante para Madrid.

El Sr. Maura resultó ileso.

La guardia civil que iba en el tren y algunos de los viajeros contestaron á los disparos de los autores del atentado.

San Vicente de Raspeig dista 6 kilómetros de Ali ante.

### Lo que dice Maura

Madrid 27 (3)

El Presidente del Consejo de Ministros llegó á Madrid sin novedad.

Manifestó que por centenares dispararon contra el tren.

Considera que son agitadores políticos los autores del hecho.

### Opinión de las autoridades

Madrid 27 (310)

Las autoridades de Alicante hablando del suceso dicen que la explicación que puede dársele es la de que se ha realizado merced á la mala voluntad de algunos jugadores de oficio, á los cuales perseguía el Gobernador de dicha provincia de Alicante.

### Más detalles del suceso

Madrid 27 (315)

El maderamen del tren en que venía Maura, está lleno de balazos.

El coche ocupaba el Presidente del Consejo, presenta las señales de algunos de dichos balazos.

Esto revela que no fué tan escaso como se creyó en un principio el número de los que hicieron fuego con ra el tren.

### Lo que dicen los viajeros

Madrid 27 (325)

Los viajeros que venían en el tren insisten en su manifestación: ya telegrafada, de que ellos hicieron fuego sobre los que dispararon contra aquél.

Añaden que vieron caer á dos de éstos, o cual revela, al parecer, que fueron heridos esos dos sujetos que cayeron en tierra.

### Maura en Palacio

Madrid 27 (330)

El Presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio apenas llegó á Madrid. Entró á la Reina madre de los detalles del viaje del Rey.

### Consejo de ministros

Madrid 27 (335)

Se ha celebrado ayer Consejo de ministros bajo la presidencia de Maura.

### En qué se ocuparon

Los ministros, en primer lugar, cambiaron impresiones sobre los incidentes del viaje y acerca de las futuras presupestos.

### Dimision rechazada

Madrid 27 (4)

El Sr. Sanchez Guerra ha rechazado la dimisión que con motivo del atentado contra Maura, presentó el Gobernador de Alicante.

### El viaje regio

Madrid 27 (415)

Telegrafian de Almería diciendo que el Rey visitó varios edificios de aquella capital siendo objeto de afectuosas demostraciones.

### El temporal

También comunican de Almería que reina un terrible temporal en aquella población.

Por esta causa D. Alf nso no se embarcó para dirigirse á Melilla.

### La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 27 (410)

Los telegramas recibidos del Es.remo Oriente no comunican ninguna noticia de interés.

Los rusos y los japoneses acumulan elementos de combate.

Se cree que el primer choque que tengan ha de ser de importancia.

(1) Este despacho lo publicamos ayer por medio de extraordinario que fué repartido á los suscriptores de la capital y enviado á los de la provincia, menos á los pueblos de los partidos judiciales de Olivenza y Jerez.